

# LA UNION MEDICA.

CASTELLON 15 DE OCTUBRE DE 1875.

## SECCION PROFESIONAL.

### UNION Y CONSTANCIA.

El estado de las clases médicas es cada dia más lamentable. La intrusion ha tomado tales proporciones, que se enseñorea del campo médico en el que, la anarquía más espantosa, es la consecuencia del abandono é indiferencia de muchos. Las clases médicas, abrumadas bajo el peso del intrusismo más descarado, parece como que ya no tiene bastante energía para sacudir el vergonzoso yugo de esa gente sin conciencia, de esa turba de ignorantes que con insultante descaro, sorprenden la buena fé del público, empleando para lograr su objeto, cualquier medio por repugnante que sea.

El cuadro que presenta el ejercicio médico es desconsolador. Gente de la clase más despreciable del pueblo, comerciando con todo género de anuletos, comadres y embaucadores dedicados á la curacion de luxaciones y fracturas, mugerzuelas y viejas sin fin consagradas al tratamiento de ciertas enfermedades, de las cuales muchas no se encuentran en el cuadro nosológico, horteras que venden medicamentos, confiteros que confeccionan glóbulos, comerciantes al frente de un botiquin ó botica, herbolarios que espenden medicamentos, dentistas que quitan manchas, comadronas intituladas asistiéndolo á partos, comadronas con título visitando en el puerpério, charlatanes sean ó no médicos que curan el cáncer y la tisis, rapadores de barbas que sangran y aplican sanguijuelas, sangraderes que ejercen la cirugía, que actúan en casos judiciales, que prestan declaraciones y espiden certificados, cirujanos que en un veigaterios y sostienen foticulos, cirujanos que visitan como á médicos, médicos que tratan enfermedades esternas, médico-cirujanos que curan hemeopata y alopáticamente, como quien hiera á frio y á fuego, veterinarios que curan humanos, pseudo-farmacéuticos cuyos establecimientos permanecen abiertos, farmacéuticos que visi-

tan como médicos ó cirujanos, médicos que venden medicamentos y aún remedios secretos, merodeadores médicos, cirujanos, farmacéuticos, sangradores y comadrones que ejercen sus profesiones respectivas defraudando á la hacienda pública, y como corolario, profusion de anuncios en prosa y verso, en *La Correspondencia*, en la cuarta plana de los periódicos políticos y algunos profesionales, carteles churrigerescos en las esquinas y volantes rastreros por las calles y á domicilio.

He aquí á grandes rasgos el campo del ejercicio médico: el intrusismo atrevido se abre paso hasta los tribunales en que se administra justicia; parte del profesorado ostentando un título que no merece, olvidando su misión, desatendiendo sus deberes. Esta es la deliciosa armonía que reina en el campo de la medicina.

El aislamiento aniquila las fuerzas. La union las desarrolla en el órden moral como en el físico. Comprendiendo esta verdad el *Centro Médico-Farmacéutico Castellonense*, ha sido y será en todas ocasiones el centinela avanzado del honor profesional, corrigiendo con mano fuerte el escándalo, y denunciando el abuso donde quiera que se encuentren. Nosotros escitamos el celo de todos los buenos profesores para que ilustrándonos con sus luces y ayudándonos con su cooperacion, podamos llegar con paso firme y seguro al deseado puerto del decoro en el ejercicio de las profesiones médicas; nosotros deseamos vivamente, que los que sientan en sus pechos el deseo que devora nuestro corazon, no retarden el momento de decirnos que están á nuestro lado; nosotros rogamos á los profesores de todas las provincias, que sacudan la apatía que les domina, y contribuyan todos á la grande obra de reconquistar nuestros derechos hollados y escarnecidos.

Sería de desear en verdad, que en cada provincia se formasen corporaciones médico-farmacéuticas que lograrían indudablemente hacer oír su voz, y tendrían suficientes fuerzas para que sus quejas fuesen atendidas.

Es preciso que la parte sana de la comunión médico-farmacéutica se una, detenga los pasos de la intrusion, y arranque con mano vigorosa la mascara con que se encubre el engaño, presentando á la opinion pública al defraudador, con su repugnante aspecto.

Se hace necesario que los profesores que aún no se han prostituido, que son los mas, eleven unidos su voz al Gobierno, una y otra vez, en son de protesta, contra el escándalo y desbarajuste que se observa en asuntos de tanta trascendencia como se ventilan en nuestras

profesiones, ya que los esfuerzos aislados de cada uno, nada pueden para atajar el mal.

Es ya una necesidad de primer orden que los profesores médicos y farmacéuticos reclamen del gobierno, hoy y mañana, el cumplimiento de las leyes sanitarias, ó su derogacion si han de ser letra muerta.

Es indispensable que los médicos y profesores de farmacia reconozcan su valía y poderío, y acudan pidiendo el amparo y proteccion á que la ley les hace acreedores.

No esperemos que manos ajenas vengan á levantarnos de la postracion en que yacemos, ni que nuestros lamentos alivien nuestra suerte. Ni el que llora ni el que espera de otros, encontrará remedio.

Debemos unirnos, porque somos poderosos; somos acreedores á que se nos oiga, porque valemos.

*Union y constancia*; he aquí el lema que puede rehabilitarnos.

E. V. S.

---

CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

---

**ESTRACTO DE ACTAS.**

Junta general científica de 29 de Mayo de 1875.—Bajo la presidencia del Sr. Segarra, se abre la sesion con la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Dáse cuenta de haberse recibido dos comunicaciones de los Gobernadores civil y militar, dando las gracias al Centro por su espontáneo ofrecimiento en la asistencia y curacion de heridos, pidiéndose por el segundo la cooperacion de dos profesores en dichos servicios; habiendo sido nombrados los Sres. Pachés y Portalés, por el Presidente de la Corporacion.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Roig se ocupa de algunas consideraciones sobre la gastralgia, deteniéndose en el tratamiento de esta enfermedad y citando numerosas observaciones por las que prueba los buenos servicios que la codeína le ha prestado con preferencia á otros medios empleados.

Los Sres. Forns, Aliaga, Cazador y Secretario actuante hacen diversas objeciones á los conceptos espuestos por el disertante, y despues de rectificar los que terciaron en el debate y de reasumir el Presidente, se levantó la sesion.

El Presidente accidental, Agustín Segarra.—El Secretario, Eliseo Soler.

Junta general científica de 5 de Junio de 1875.—Presidencia del Sr. Aliaga.—Ábrense la sesión con la lectura del acta del anterior que es aprobada.—Entrándose en la orden del día el Sr. Cazador se ocupa de su proposición sobre los cálculos vesicales, exponiendo varias consideraciones sobre la sintomatología y composición química de los cálculos vesicales. Entrando en el tratamiento después de enumerar los diversos tratamientos empleados en el día contra esta afección, espone a la consideración de los socios las observaciones de curación obtenidas con el tratamiento de las aguas de la fuente de esta provincia llamada de «Ensegura», deduciendo las consecuencias felices que podría reportar el tratamiento por este medio. Después de algunas observaciones de los Sres. Roig, Forns y Pachés, reanuda el debate el Sr. Presidente proponiendo que sea nombrada una comisión de análisis de dichas aguas y de informe sobre sus virtudes en la enfermedad de que se trata.

Así se acuerda y son nombrados para formar dicha comisión los Sres. Cazador, Forns, Ribés y Dávalos.

Se levanta la sesión.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Eliseo Soler.

Junta general científica de 12 de Junio de 1875.—Presidencia accidental del Sr. Roig.—Ábrense la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Dáse cuenta de dos comunicaciones recibidas: una del señor Gobernador militar dando las gracias al Centro en nombre del Excmo. Sr. Capitán general del distrito, por los servicios prestados por el mismo en la asistencia y curación de heridos, y otra del Sr. Alcalde por la que pide la cooperación del Centro para tomar ciertas medidas de higiene pública en la capital. Son nombrados en comisión los Sres. Cazador, Portalés y Roig.

Entrando en la orden del día, el Sr. Aliaga comenzó haciendo algunas ligeras consideraciones sobre las transformaciones de los seres naturales, probando que cada especie y cada individuo conservan la identidad dentro de las transformaciones que les son propias. Haciendo aplicación estos principios a las edades humanas, las consideró como transformaciones dentro del tipo individual y específico. Entrando en consideraciones históricas, espuso las

distintas clasificaciones que se han hecho de las edades, desde la más remota antigüedad, haciendo la crítica de todas ellas y proponiendo la más natural en su concepto.

Siendo pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el disertante.

El Presidente accidental, Félix Roig.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

Junta general científica de 19 de Julio de 1875.—Presidencia del Sr. Portalés.—Abrióse la sesión con la lectura del acta anterior y fué aprobada.—Entrando en la orden del día el Sr. Aliaga, estudió despues estensamente los caracteres de cada una de las edades, y terminó dando preceptos higiénicos aplicables á cada una.

Despues de algunas observaciones de los Sres. Roig y Forns y de rectificar el Sr. Aliaga, se levantó la sesión.

El Presidente, Eduardo Portalés.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

## SECCION PRACTICA.

---

### HOSPITAL PROVINCIAL.

*Sala de Cirugía de hombres á cargo del profesor*  
D. JOSÉ PACHÉS.

No habiendo sido en el pasado mes grande el movimiento de entradas y salidas de enfermos en la sala de mi cargo, pocos casos notables ó por mejor decir ninguno de los que merezcan llamar la atención puedo esponer á la consideración de los lectores de la revista LA UNION MÉDICA. Sin embargo, no solamente la prensa debe ocuparse de hechos raros y fenomenales que por su estrañeza llamen la atención del mundo científico, que tambien merecen especial cabida los casos ordinarios y comunes en los cuales hay mucho que aprender, por lo que recuerdan é ilustran necesitando ser muy conocidos por la misma frecuencia con que en la práctica se presentan.

Entre los varios enfermos asistidos durante el pasado mes de Setiembre, dos observaciones me limito á presentar. Refiérese la primera á una fractura de la clavícula, ocurrida á Pedro Marmaneu Soler, de 26 años de edad, vecino de esta capital, calle Calvario, núm. 7.

La frecuencia en general de estas fracturas y la com-

El Presidente accidental, Agustín Segarra.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

Junta general científica de 5 de Junio de 1875.—Presidencia del Sr. Aliaga.—Ábrense la sesión con la lectura del acta del anterior que es aprobada.—Entrándose en la orden del día el Sr. Cazador se ocupa de su proposición sobre los cálculos vesicales, exponiendo varias consideraciones sobre la sintomatología y composición química de los cálculos vesicales. Entrando en el tratamiento después de enumerar los diversos tratamientos empleados en el día contra esta afección, espone a la consideración de los socios las observaciones de curación obtenidas con el tratamiento de las aguas de la fuente de esta provincia llamada de «Ensegura», deduciendo las consecuencias felices que podría reportar el tratamiento por este medio. Después de algunas observaciones de los Sres. Roig, Forns y Pachés, reasume el debate el Sr. Presidente proponiendo que sea nombrada una comisión de análisis de dichas aguas y de informe sobre sus virtudes en la enfermedad de que se trata.

Así se acuerda y son nombrados para formar dicha comisión los Sres. Cazador, Forns, Ribés y Dávalos.

Se levanta la sesión.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

Junta general científica de 12 de Junio de 1875.—Presidencia accidental del Sr. Roig.—Ábrense la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Dáse cuenta de dos comunicaciones recibidas: una del señor Gobernador militar dando las gracias al Centro en nombre del Excmo. Sr. Capitán general del distrito, por los servicios prestados por el mismo en la asistencia y curación de heridos, y otra del Sr. Alcalde por la que pide la cooperación del Centro para tomar ciertas medidas de higiene pública en la capital. Son nombrados en comisión los Sres. Cazador, Portalés y Roig.

Entrando en la orden del día, el Sr. Aliaga comenzó haciendo algunas ligeras consideraciones sobre las transformaciones de los seres naturales, probando que cada especie y cada individuo conservan la identidad dentro de las transformaciones que les son propias. Haciendo aplicación estos principios a las edades humanas, las consideró como transformaciones dentro del tipo individual y específico. Entrando en consideraciones históricas, espuso las

distintas clasificaciones que se han hecho de las edades, desde la más remota antigüedad, haciendo la crítica de todas ellas y proponiendo la más natural en su concepto.

Siendo pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el disertante.

El Presidente accidental, Félix Roig.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

Junta general científica de 19 de Julio de 1875.—Presidencia del Sr. Portalés.—Abrióse la sesión con la lectura del acta anterior y fué aprobada.—Entrando en la orden del día el Sr. Aliaga, estudió despues estensamente los caracteres de cada una de las edades, y terminó dando preceptos higiénicos aplicables á cada una.

Despues de algunas observaciones de los Sres. Roig y Forns y de rectificar el Sr. Aliaga, se levantó la sesión.

El Presidente, Eduardo Portalés.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

## SECCION PRACTICA.

---

### HOSPITAL PROVINCIAL.

*Sala de Cirugía de hombres á cargo del profesor*  
D. JOSÉ PACHÉS.

No habiendo sido en el pasado mes grande el movimiento de entradas y salidas de enfermos en la sala de mi cargo, pocos casos notables ó por mejor decir ninguno de los que merezcan llamar la atención puedo esponer á la consideracion de los lectores de la revista LA UNION MÉDICA. Sin embargo, no solamente la prensa debe ocuparse de hechos raros y fenomenales que por su estrañeza llamen la atención del mundo científico, que tambien merecen especial cabida los casos ordinarios y comunes en los cuales hay mucho que aprender, por lo que recuerdan é ilustran necesitando ser muy conocidos por la misma frecuencia con que en la práctica se presentan.

Entre los varios enfermos asistidos durante el pasado mes de Setiembre, dos observaciones me limito á presentar. Refiérese la primera á una fractura de la clavícula, ocurrida á Pedro Marmaneu Soler, de 26 años de edad, vecino de esta capital, calle Calvario, núm. 7.

La frecuencia en general de estas fracturas y la com-

plicacion en el gran número de apósitos descritos por los autores para mantener la reduccion y corregir la deformidad que casi siempre suele quedar, son la causa de que me ocupe con preferencia á los demás casos clínicos.

Este individuo vino á nuestra sala aquejando un gran dolor en toda la mitad superior derecha de la pared torácica, á consecuencia de una fuerte caída sobre el pecho, ocasionada por una cogida de toro en unas fiestas de calle. Reconocido el sitio del dolor pude apreciar con perfeccion, la deformidad correspondiente á la fractura simple de la clavícula, con dislocacion en los fragmentos, situada entre la extremidad esternal, y el ligamento coraco-clavicular; el fragmento interno formaba eminencia dirigida hácia arriba, y el esterno llevado hácia la parte inferior, cabalgando por debajo del otro. Notábase en el hombro un equimosis con tumefaccion, dejando comprender que la causa habia obrado sobre el hombro, resultando la fractura por el mecanismo denominado de contra-golpe. Los movimientos del brazo eran limitados, no pudiendo por ningun concepto llevarle á la cabeza; el hombro estaba deprimido y hácia adentro, observándose una rotacion del brazo hácia la parte interna.

Habiéndome pues hecho cargo de esta disposicion especial de los fragmentos, y colocado previamente una almohadilla gruesa en la axila sujeta con dos vendoteles sobre el hombro sano, procedí á la reduccion de la fractura del modo siguiente: Sentado el enfermo en una silla alta, cojí con una mano la parte superior del brazo ayudado de un prácticamente, dirigiéndola con fuerza hácia fuera y atrás, consiguiendo de este modo poner tenso el fragmento esterno restableciéndole á su situacion primitiva; mientras que con la otra mano dirigia el codo hácia adentro y adelante, verificando despues la coaptacion en lo posible con los dedos de la mano izquierda, por permitirlo convenientemente la flacidez de carnes del enfermo.

La reduccion se efectuó con facilidad, é inmediatamente dirigí la aplicacion del apósito por el procedimiento de Desautt, con la modificacion de Dupuitren que le hace más sencillo. No obstante la complicacion de este vendaje por la molestia que el enfermo experimenta, le di la preferencia como el más seguro, atendida la profesion de batidor y peinador de cáñamo á mano que este individuo ejerce, y que como es sabido, hay que tener el brazo en continua rotacion. Mucho sufrió este enfermo, la compresion que el vendaje efectuaba, y la posicion violenta del brazo apretado contra el pecho que durante

tantos días tuvo que guardar; pero el éxito coronó nuestros deseos cuando al cabo de un mes se le quitó el apósito, resultando una perfecta consolidación con deformidad apenas perceptible, y que como es sabido siempre queda algo manifiesta. En la actualidad puede el citado individuo efectuar toda clase de movimientos con soltura y fuerza, dedicándose al ejercicio continuado de su profesión con entera libertad, y sin molestia de ningún género. Creo pues preferible este vendaje, cuando el enfermo sea de tales condiciones, que resignándose á padecer algún tiempo, exija de nosotros alguna seguridad en su resultado.

La segunda observación que me he propuesto relatar, se refiere á un niño de la casa de Misericordia llamado Marcelino de la Carretera, de 11 años de edad, natural de Borriol; su temperamento linfático, y constitución notablemente empobrecida. Hacia más de un mes que observaban los encargados de este benéfico establecimiento, que este niño, al hacerse de noche, no podía conducirse solo, tropezando con cuantos objetos se hallaban á su paso, diciendo que no veía absolutamente nada, ni distinguir apenas la claridad de la luna. Durante el día volvía á ver como ántes, aunque en los días sucesivos notaba debilitarse su visión.

Nada especial pude apreciar en el exámen de los ojos, á escepcion de la mayor dilatación de la pupila, y lentitud en los movimientos del iris. Desde luego llamó mi atención la decoloración de las conjuntivas que presentaban un aspecto blanquecino, la escasa palidez de su rostro y pobreza de su constitución; buscando antecedentes, se me dijo había padecido con frecuencia de fiebres intermitentes, encontrando en su confirmación el infarto del bazo y demás signos que revelan la caquexia palúdica. No dudé pues en clasificar la afección de una *Hemeralopia palúdica*. Los reconocimientos sucesivos durante la noche me dieron el convencimiento de la ceguera que desde el crepúsculo vespertino se manifestaba, hasta el punto de impedirle ver los objetos distintamente á la luz fuerte de un mechero de gas. El exámen oftalmoscópico no me dió á conocer lesión alguna en el fondo del ojo, lo cual me hizo precisar las indicaciones del tratamiento, conducentes á modificar la debilidad general del enfermo, reponiendo á la sangre de los elementos fisiológicos necesarios para estimular la sensibilidad embotada de la retina causa de la *Hemeralopia*. En efecto; un tratamiento tónico-reconstituyente con los preparados ferruginosos, el sulfato de quinina, y el aceite de hígado de

bacalao juntamente con una alimentacion reparadora, bastaron para que sucesivamente pudiera el enfermo distinguir los objetos durante la noche restableciendo su nutricion, y fuera dado de alta con notable mejora de su vision y de sus fuerzas.

En este caso pues tenemos que la *Hemeralopia* estaba ligada á la alteracion que en la sangre se efectúa en toda caquexia, resultando este estado de una falta de irritabilidad de la retina, consecutiva á la alteracion química de la sangre.

J. PACHÉS.

---

## SECCION CIENTÍFICA ESPAÑOLA.

---

### DOS PALABRAS SOBRE LAS SUTURAS.

---

Hay pocas satisfacciones mayores para el cirujano que la que le proporciona el obtener la reunion inmediata de las heridas; y de las discusiones que todavía existen entre ellos acerca de este punto, no tanto versan sobre la bondad de este resultado, como acerca de los inconvenientes y aun peligros del no conseguido intento. No es mi ánimo tratar en esta breve nota de tan grave materia, que exigiría estenso desarrollo, ni voy á describir ni á justipreciar los medios encaminados á lograr la reunion primitiva, ni siquiera de las suturas en conjunto: voy tan solo á consignar mis observaciones acerca de las suturas entrecortada y ensortijada, ó por mejor decir, mi *modus faciendi* en estas comunísimas y sencillas maniobras, encaminado á facilitarlas y á lograr con mayor seguridad sus importantes resultados.

Deseamos con la sutura entrecortada aproximar en exacta coaptacion las paredes de la herida, y digo *las paredes*, para manifestar la conveniencia de unir toda la superficie sangrienta; necesitamos el continuo contacto de estas superficies por todo el tiempo que tarda el organismo en realizar el admirable y todavía no del todo conocido fenómeno, que llamamos reunion inmediata; queremos que se correspondan con la mayor precision y sin tirantez ni fruncimiento los tejidos homólogos de ámbos lados; debemos alejar cuanto se pueda el riesgo de la supuracion, que, comenzando en los trayectos de los puntos, se puede estender á la herida principal inutilizando todo lo hecho, y aspiramos por fin á evitar,

que, inflamándose y aumentando de volúmen los bordes suturados, se corten por los puntos, perdiéndose así también todo el trabajo. Sin alargar esta enumeracion, que comprende los principales pormenores de todas las suturas y en particular de la de puntos separados, bastan los dichos para advertir la dificultad que en la práctica ofrecen todos y cada uno de ellos, no olvidando á la vez que en esta, como en todas las obras de arte, el conjunto de la obra, la obra misma, es la resultante de los más pequeños detalles.

Los hilos metálicos puestos en uso de algunos años á esta parte gozan de merecido crédito por su firmeza y, sobre todo, porque no impregnándose de las materias por las heridas segregadas, no favorecen su putrefaccion, punto de partida de una desviacion séptica—permítasenos la frase—de más ó menos desastrosas consecuencias. Son bajo este punto de vista los hilos metálicos preferibles á los de seda, lino ó cáñamo, aunque estos se enceren y alisen y por más que se empapen ántes de usarlos en líquidos desinfectantes. Yo empleo mucho en mis operaciones los hilos metálicos, y para algunas—las de fístulas véstico-vaginales y otras semejantes—no tienen rivales ciertamente. Mas tales hilos, por recocidos que estén y dúctiles que sean, siempre son duros de acomodar, y sobre todo dolorosa su separacion, porque el extremo cortado y más ó menos curvo araña al salir; las puntas retorcidas ó presas en los nudos de plomo molestan y dificultan á veces la colocacion de las piezas de apósito; el asa que forma la puntada es invariable y no da de sí; la torsion frunce fácilmente los tejidos abrazados por el punto; y por fin, si los hilos han de ser buenos, no son baratos.

Por todas estas razones uso mucho, hace algunos años, las cerdas del caballo bien limpias para la sutura de puntos independientes, y es la verdad que, léjos de arrepentirme, encuentro en ellas cualidades que las hacen de grande utilidad. Se encuentran en el momento y en todas partes; su finura é igual grueso, no solo facilitan su colocacion, sino que permiten usar agujas muy finas, disminuyéndose así el traumatismo; no se empapan en los jugos de la herida hasta el punto de ser origen de alteracion séptica, y pueden estar aplicadas por lo mismo todo el tiempo necesario para asegurar la union de los bordes. Coloco por regla general los puntos de cerdas muy espesos para asegurar el éxito, principalmente en las operaciones autoplásticas de la cara y muy especialmente de los párpados: despues

de hacer el nudo doble, como todos hacen, corto uno de los cabos á raíz del nudo y dejo el otro un centímetro ó más de largo, para cogerlo fácilmente con la pinza al quitarlo, y poder cortar el asa con seguridad. Por último, ocurre á veces que conviene para asegurar la union, colocar los puntos de suerte que abracen gran cantidad de tejido en uno ó en ámbos bordes de la herida, y tememos á la vez, que, al hincharse estos, resulte apretado el punto y estrangule y corte los tejidos. Para evitar con seguridad este percance y obtener un punto que pueda dar de sí segun lo exija el volumen de los tejidos que comprende aumentado por la inflamacion, atravieso con la aguja la piel á distancia de cuatro á seis milímetros del borde en ámbos lados, y para cerrar el punto, doy á la cerda tres vueltas (una más que para el nudo de cirujano); tiro de los cabos poco á poco hasta cerrar el punto en el grado conveniente, y sin repetir el nudo, corto los cabos dejándolos largos de dos ó tres centímetros, con lo cual los bordes quedan en perfecta coaptacion, y como, si se hinchan, el nudo se corre por sí mismo, no puede suceder la estrangulacion, ni se afloja más de lo necesario.

La sutura ensortijada es sin duda la más segura cuando se trata de unir tejidos de no mucho grueso, pero en los que hay fibras musculares, que al contraerse, perjudican á la reunion deben profundizar los alfileres todo lo necesario, bajo pena de éxito al ménos incompleto, y abrazar tambien á lo ancho los bordes en suficiente estension. Los alfileres deben ser delgados cuanto sea posible, siendo muy á propósito los que los naturalistas usan para clavar los insectos, y largos cuanto baste y para que sobre por ámbos lados.

Ejecutaba yo hace unos meses una ovariectomía, y por motivos que no es del caso esponer, quería reunir la herida abdominal con una sutura ensortijada, en vez de la emplumada que otros cirujanos usan. No eran los alfileres de que en el momento podía disponer sobradamente largos; al tomarlos con la pinza perdían cerca de un centímetro de su longitud, y con ella ó con los dedos se doblaban en el largo camino que habían de recorrer, no siendo posible tampoco hacer la puncion de salida y de entrada en el borde opuesto con la precision y exactitud que en esta maniobra es de rigor. Prensado en aquel momento por la necesidad—gran maestra—ocurrióseme una idea que consideré útil, la puse en práctica con éxito completo, y con el deseo de ponerla á disposicion de mis compañeros, quiero aquí con-

signarla. Tomé la aguja tubular de Startin, atravesé con ella de derecha á izquierda, los bordes de la herida con toda seguridad y con gran rapidez, y tomando el alfiler con la mano izquierda, introduje lo que buenamente pude en el tubo de la aguja; retiré ésta y con ella caminé el alfiler hasta salir por el borde derecho, quedando así colocado con la mayor facilidad y exactitud. Así los puse todos repitiendo la maniobra, y desde entonces la he ejecutado en multitud de casos, especialmente queiloplastias y labios leporinos, siempre con el mismo satisfactorio resultado; y con la particularidad de que no es preciso que la punta del alfiler sea buena ni la cabeza lisa, ni es en rigor necesario un alfiler, sino que puede usarse con el mismo resultado un alambre de rigidez, grueso y longitud convenientes segun los casos.

*Dr. Creus.*

*(Gaceta de Sanidad Militar)*

---

## SECCION CIENTÍFICA EXTRANJERA.

---

### *Modo sencillo de contener instantáneamente las palpitations del corazon.*

Sabido es, dice el doctor J. Lardier, lo frecuentes que son en muchas personas las palpitations del corazon, no ya solo á consecuencia de alteraciones orgánicas, sino por otras diversas causas morales ó simplemente por una excitacion nerviosa exagerada. Este profesor las padecía con mucha frecuencia, y si bien tanto en él como en los demás sugetos que las sufren no constituyen un mal grave ni de peligro, producen grandes molestias y sienten un malestar general y de angustia que puede llegar al síncope.

Un dia en que más molestado estaba con ellas y de pié, por ser la posicion para él más soportable y cómoda, se inclinó hácia el suelo doblando el cuerpo hácia adelante para buscar una cosa, y con sorpresa suya observó que las palpitations habian disminuido de tal modo, que apenas las sentia, volviendo á aparecer y desaparecer cuando tomaba ó dejaba tal postura.

Esto le hizo concebir la idea de que no era aquello mera casualidad, y para asegurarse más mandó hacer lo mismo á otros enfermos que padecian tambien palpita-

ciones, y en todos ellos pudo observar los mismos resultados. La explicacion de este fenómeno quiere encontrarla M. Lardier en el éxtasis sanguíneo venoso que se produce en la parte superior del cuerpo y en lo que esto influye en los nervios del corazon, tanto en los que le son propios cuanto en los que tienen su origen en los centros superiores, y á este propósito expone la teoría siguiente:

M. Bezol, dice, ha demostrado que existen filetes nerviosos (simpáticos entre el corazon y la médula), y que excitándoles se produce aceleracion cardiaca. Existen por consiguiente, filetes cardio-medulares aceleradores, que vienen de la médula á relacionarse con el tercer ramo del glánglio cervical inferior, y en su consecuencia se forma en el cerebro y en la parte superior de la médula un éxtasis sanguíneo venoso. ¿Y no puede ser tambien esto un principio de asfixia? termina diciendo. ¿No es evidente que en los estados asfísicos más ó ménos intensos cesan las palpitations cardiacas y que en algunos casos hasta se apela á los anestésicos para contenerlas? De todos modos resulta que el éxtasis sanguíneo venoso de una ú otra manera producido, contiene instantáneamente las palpitations, y que puesto que este es medio mejor y más sencillo de producirlo, debe emplearse prefiriéndolo á los demás, que más ó ménos, todos tienen algun inconveniente.

(Union medic.)

---

## HIGIÉNE PÚBLICA.

---

Tinturas para teñir el pelo y la barba —Sustancias empleadas con este objeto por los antiguos.—Causas del cambio de color en los cabellos.—Composiciones que se emplean para teñirse en la actualidad —Desastrosos efectos de las mismas.—Tinturas llamadas vegetales, conteniendo nitrato de plata.—Necesidad de que la autoridad intervenga en la venta de estas sustancias tóxicas.—Composicion de varias tinturas.—Materias inofensivas que pueden emplearse.

Antiquísima es la costumbre de embellecerse el rostro y teñirse los cabellos y la barba, si bien las sustancias empleadas por los antiguos no eran tan peligrosas y nocivas á la salud como las composiciones químicas que hoy se emplean. Entre los egipcios era muy comun teñirse de negro los cabellos, la barba, las cejas, las pestañas y aún la parte exterior de los párpados, con objeto de figurar mayores los ojos; empleaban para esto una materia

llamada *kohol*, la cual, según parece, no era otra cosa que una solución en agua aromatizada de tinta de China. Entre las damas del Oriente se hallaba también muy generalizada la costumbre de pintarse las cejas con sulfuro de antimonio reducido á polvo muy fino; y los persas se ennegrecían el cabello y la barba con varias sustancias, de las que todavía emplean algunas muy celebradas, que, según se cree, están compuestas de polvos procedentes de ciertas plantas astringentes é indigóferas. En Grecia, según Chadler, se ennegrecían las pestañas, las cejas y los párpados con negro de humo, resultado de quemar la resina ladano. Plinio cuenta que las mugeres en Roma se pintaban las cejas con huevos de hornigas, y Juvenal hace mención de un procedimiento para teñirse las pestañas con una aguja ennegrecida al humo.

La humanidad, pues, ha sido y será siempre la misma; empeñada en parecer lo que no es; llevada más de las apariencias que de la realidad, y sobreponiendo siempre el arte a la naturaleza.

El blanqueamiento de los cabellos se presenta generalmente con la edad, cuando cesa la formación de las materias que los colorean; pero no es la única y exclusiva causa la edad, puesto que vemos muchos jóvenes con la cabeza y la barba casi blancas: hay otras causas que influyen indudablemente en el cambio de color del pelo, debiendo citar entre ellas las emociones violentas, los continuados disgustos y sufrimientos, los trabajos intelectuales, la acción del sol y la alteración de la salud. Algunos fisiólogos han sostenido que la aparición de los cabellos blancos puede ocurrir súbitamente por la influencia de fuertes afecciones morales, pero todo hace creer que si bien es cierta esta influencia, el cambio se efectúa de una manera lenta, en más ó ménos tiempo, según la intensidad de las emociones. Los partidarios de aquella opinión aducen como una prueba la transformación verificada en los cabellos de la Reina María Antonieta durante su prisión; así como citan otros casos análogos de personas encarceladas y de algunos militares, cuyos cabellos y barba habían cambiado de color después de entrar en batalla; pero en todos estos casos es lo más probable que la mudanza que parece tan repentina, no reconozca otra causa inmediata que la de hallarse privadas estas personas en tales momentos de los cosméticos que habitualmente se aplicaban, y que hacían aparecer negros sus cabellos poco tiempo antes.

(Se concluirá.)

## SECCION OFICIAL.

Ya ha quedado completado el personal de las Direcciones de Sanidad marítima de los puertos habilitados de esta provincia.

Reciban nuestro parabién los que las componen, y en particular los dignísimos é ilustrados profesores, en quienes ha recaído el nombramiento de Directores Médicos; el Gobierno, atendidos los especiales merecimientos de éstos, no ha hecho con ellos más que un acto de estricta justicia.

Vease á continuación la lista nominal de dichas juntas.

DIRECCIONES DE SANIDAD MARÍTIMA  
DE LOS PUERTOS DE ESTA PROVINCIA.

## CASTELLON.

Director, D. Manuel Zafra Saez.  
Intérp.<sup>te</sup> » Fernando Bou.  
Secret.<sup>o</sup> » Victoriano Durán.  
Celador, » Anastasio Linares.  
Patron, » Bautista Pachés.  
Marin.<sup>o</sup> » José Bastan.  
Idem, » Donato Bacao.

## VINAROS.

Director, D. Pedro Gamboa.  
Secret.<sup>o</sup> » Santiago Esquilichi.  
Celador, » Agustín Bel y Poy.  
Patron, » Eusebio Puchal.  
Marin.<sup>o</sup> » Bautista Rguart.  
Idem, » J. Bautista Busutil.

## BURRIANA.

Director, D. Vicente Lopez.  
Secret.<sup>o</sup> » J. Bautista Peirats.  
Celador, » Ramon Caudel.  
Patron, » Maías Ballester.  
Marin.<sup>o</sup> » Bautista Montaner.  
Idem, » José Ballester.

## BENICARLÓ.

Director, D. Joaquin David.  
Secret.<sup>o</sup> » Francisco Madrigal.  
Celador, » Leon Barrio.  
Patron, » Tomás Eshri.  
Marin.<sup>o</sup> » Salvador Senen.  
Idem, » Gregorio Marza.

Por Real orden de 25 de Setiembre publicada en la *Gaceta* del 28 se aclara las dudas ocurridas en la aplicacion del decreto de 29 Setiembre del año próximo pasado, en punto á inscripcion y traslacion de matrículas y exámenes.

He aquí lo que dicen los artículos referentes á las facultades de Medicina y de Farmacia:

8.<sup>o</sup> Las matriculas en Fisiología, Higiéne privada, Patología general y Terapéutica, se harán despues que las de los primeros cursos de Anatomía descriptiva y Diseccion.

9.° Las matrículas en Patología médica, Patología quirúrgica, Patología especial de la mujer y de los niños, y Medicina operatoria, serán posteriores á las de los dos cursos de Anatomía y á las de Fisiología, Higiéne privada, Patología gen. ral y Terapéutica.

10. Los dos cursos de Materia farmacéutica precederán á todos los estudios de la Facultad.

11. La enseñanza de ejercicios prácticos podrá simultanearse únicamente con la práctica de operaciones farmacéuticas.

11. La de Farmacia químico-inorgánica precederá á la de Farmacia químico-inorgánica, y ésta á la de Práctica de operaciones farmacéuticas.

---

## CRÓNICA.

---

Nunca elogiaremos bastante la conducta observada por el dignísimo é ilustrado Gobernador civil de esta provincia con motivo de la epidemia de viruela que se ha desarrollado en la ciudad de Peñíscola. Tan pronto como se tuvo noticia de este acontecimiento el 30 del pasado por comunicacion del Médico-Director de Benicarló don Joaquin David, con un tino que honra á dicha superior autoridad y con extraordinaria actividad por las circunstancias reclamada, dispuso lo necesario de acuerdo con el Gobierno para contener en su origen los extragos de enfermedad tan terrible como mortífera.

La formacion de pequeños hospitales que reunieran las mejores condiciones de higiéne, el aislamiento de los enfermos, la remosion de las causas que favoreciesen en dicha localidad la epidemia, el debido socorro á las clases necesitadas, la inmediata salida para dicho punto del señor Subdelegado de Vinaroz con un personal sanitario completo, con órden de proceder en union de las autoridades locales á su llegada á dar cumplimiento á todo lo prevenido, como asi tambien á la vacunacion y revacunacion para lo que se le remitieron tubos y cristales de linfa vacuna, fué lo que tan celosa autoridad dispuso en el acto; y el éxito ha venido á demostrar lo acertado de dichas medidas, pues de 187 enfermos que existian el dia 7 del presente, solo se contaban hasta aquel entonces 17 defunciones decreciendo notablemente la epidemia como puede comprenderse por las invaciones que lo fué en dicho dia solo uno.

Tanto las autoridades locales de dicha ciudad, como

el entendido Médico de la misma D. José Sanz el señor Subdelegado de Vinaroz D. Roman Vizcarro y el profesor D. Juan Esteller que acompañó á éste á des empeñar comision tan humanitaria é importante, á pesar de los obstáculos que en tales casos se presentan haciendo difícil la realizacion de lo más conveniente, al secundar como lo han hecho con un celo digno del mayor encomio los esfuerzos de nuestra autoridad civil superior de la provincia, para mejorar las condiciones de la salubridad de dicha localidad, y llevar la tranquilidad á aquellos consternados habitantes, han merecido bien de la humanidad, y se han hecho acreedores á que el Gobierno no dé al olvido servicios tan relevantes.

---

**Suceso rarísimo.**—Jugando Damian Zurita, niño de cinco años de edad, con un revolver que habia dejado olvidado su padre encima de una mesa, se disparó uno de los tiros y el proyectil penetró por la region epigástrica en la cavidad del vientre, probablemente en el estómago. Inevitable pareció la muerte del niño á cuantas vieron la naturaleza y el sitio de la lesion; pero notando el médico D. Enrique Lopez y Garcia que no se presentaba por lo pronto sintoma alguno alarmante, dispuso que el niño quedase en cama sometido á dieta absoluta en expectativa de lo que pudiera ocurrir; y lo que ocurrió fué que al cabo de tres dias arrojó el niño la bala por el ano y quedó y sigue en perfecto estado de salud. El niño es hijo de Félix y de Isabel Galisteo, vecinos de Brea, provincia de Madrid, donde ocurrió este hecho hace tres años, segun nos ha referido la misma madre, manifestándonos que el referido Médico conserva la bala como recuerdo de tan raro suceso.

---

**El silicato de potasa en la erisipela.**—En una Memoria que el Dr. Alvarenga acaba de presentar á la Academia de Ciencias de Lisboa, dá cuenta de 48 observaciones clínicas y de gran número de experimentos que de duda la accion terapéutica del silicato de potasa, usado al exterior para el tratamiento de la erisipela. La curacion es tanto más rápida cuanto más concentrada la solucion que se emplea, conteniendo 1 parte por 10 de agua la que usa de ordinario el citado profesor.

---